

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) por la que se anuncia concurso urgente para el servicio de limpieza de las instalaciones del Ballet Nacional de España, en el paseo de la Chopera, número 4.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: INAEM.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio de limpieza de las instalaciones del Ballet Nacional.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 1996 al 31 de agosto de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 5.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 110.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Teléfono: 532 50 89, extensión 23-26. Telefax: 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera: Apartado 7.4.2) del pliego de administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

Fecha límite de presentación: 4 de julio de 1996.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, 2.ª planta, Madrid 28004.

Fecha: Día 10 de julio de 1996, a las once horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1996.—El Gerente, Pedro Sánchez Fernández.—41.218.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Adjudicación del contrato de «Suministro de diverso material de oficina para los servicios cen-

trales del Ministerio de Educación y Ciencia para 1996».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de la Oficialía Mayor (Servicio de Contratación).

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de diverso material auxiliar de oficina con destino a los servicios centrales del Ministerio de Educación y Ciencia para el ejercicio de 1996.

c) Lotes:

Lote 1: Papel diverso.

Lote 2: Material de escritura.

Lote 3: Material de papelería.

Lote 4: Material auxiliar de oficina.

Lote 5: Material auxiliar de papelería.

Lote 6: Sobres.

Lote 7: Impresos.

Lote 8: Impresos y seco.

Lote 9: Carpetería.

Lote 10: Papel fotocopidora.

Lote 11: Papel fax y télex.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre de 1995.

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de octubre de 1995.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 77.152.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 16 de febrero de 1996.

b) Contratista e importe de adjudicación:

Lote 1: Papel diverso, a la empresa «Herederos de Elisa García Rodríguez, C. B.», por importe de 2.119.495 pesetas.

Lote 2: Material de escritura, a la empresa «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 2.482.120 pesetas.

Lote 3: Material de papelería, a la empresa Olga Sepúlveda Pacios, por importe de 2.107.483 pesetas.

Lote 4: Material auxiliar de oficina, a la empresa «Alpadi, Sociedad Anónima», por importe de 1.947.100 pesetas.

Lote 5: Material auxiliar de papelería, a la empresa Olga Sepúlveda Pacios, por un importe de 2.054.360 pesetas.

Lote 6: Sobres, a la empresa «Unipapel, Sociedad Anónima», por un importe de 5.991.913 pesetas.

Lote 7: Impresos, a la empresa «Herederos de Elisa García Rodríguez, C. B.», por un importe de 6.090.880 pesetas.

Lote 8: Impresos y seco, a la empresa «Herederos de Elisa García Rodríguez, C. B.», por un importe de 2.580.840 pesetas.

Lote 9: Carpetería, a la empresa Olga Sepúlveda Pacios, por un importe de 6.986.158 pesetas.

Lote 10: Papel fotocopidora, a la empresa «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe de 21.897.900 pesetas.

Lote 11: Papel fax y télex, a la empresa «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», por un importe de 998.412 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

Madrid, 28 de marzo de 1996.—El Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.—24.489-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de un equipo de adquisición digital y procesado de sísmica de alta resolución para el Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del CSIC.

El Presidente del CSIC, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa «Atlas Marine, Sociedad Limitada», por un importe de 8.322.600 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—24.491-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por el procedimiento abierto, número 96/15 para la contratación de obras de reforma de la instalación de climatización de la Administración de la Seguridad Social de Figueres, sita en la calle San Rafael, número 11.

1. *Objeto:* Ejecución de las obras de reforma de la instalación de climatización de la Administración de la Seguridad Social de Figueres, ubicada en la calle Sant Rafael, número 11, de Figueres.

2. *Tipo máximo de licitación:* 8.884.254 pesetas.

3. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 177.685 pesetas.

4. *Pliego de condiciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, el proyecto, así como el pliego de cláusulas técnicas complementarias del proyecto, y la restante documentación se facilitarán en las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona, avenida Josep Tarradellas i Joan, número 3 (Sección de Administración).

5. *Plazo de presentación:* Finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

6. *Lugar de presentación:* En el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida Josep i Tarradellas i Joan, número 3.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las once horas del noveno día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona, avenida Josep Tarradellas i Joan, número 3.

El importe de los anuncios oficiales será a cuenta del adjudicatario.

Girona, 11 de junio de 1996.—El Director provincial, Javier Herrero Vinuesa.—39.497.

Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 36/96, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Atención a Minusválidos Físicos, de Leganés.

Concurso: 36/96.

Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Número de expediente: 96/1815.

Objeto: El servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés (Madrid).

Lugar de ejecución: Madrid (España).

Procedimiento: Concurso, por procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 2.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 54.000 pesetas.

Obtención documentación: En el Servicio de Administración del Centro de Atención a Minusválidos Físicos, de Leganés, avenida de Alemania, 14, 28916 Leganés (Madrid); teléfono: 686 27 11; fax: 680 50 20; de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, hasta el día 3 de julio de 1996.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Administración del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés, avenida de Alemania, 14, 28916 Leganés (Madrid), o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta el día 3 de julio de 1996.

Apertura de ofertas: Acto público, a las once horas, del día 11 de julio de 1996, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Leganés, 17 de junio de 1996.—El Director Gerente, Eugenio Sanjuán Herranz.—40.483.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica el anuncio de convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 13 de junio de 1996, para la realización de acciones formativas en las diferentes Comunidades Autónomas sobre el sistema público de servicios sociales.

Apreciado error en la clasificación que figura en el anuncio, se acuerda publicar la oportuna corrección en los siguientes términos:

Donde dice: «clasificación de las empresas: Grupo III, subgrupo 8, categoría A».

Debe decir: «Grupo III, subgrupos 3 y 8, categoría A».

Madrid, 20 de junio de 1996.—La Vicepresidenta primera de la Mesa de Contratación, Mercedes López Revilla.—41.110.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto y de tramitación urgente número 220100.

Objeto del concurso: Ejecución de las obras de restauración de fachadas y cubiertas en el edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle San Jorge, números 34-36, de Huesca.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 4 de julio de 1996. Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Información).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 31.081.230 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del día 15 de julio de 1996, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, 2.ª planta, de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1996.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—41.106.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de procedimiento negociado, número 4.513/96, iniciado para la contratación de la asistencia técnica precisa en el Centro de Control de Recaudación (CEN-DAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante dos meses.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido procedimiento negociado ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 27 de marzo de 1996, a la firma «Comparex Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima», en un importe de 21.312.960 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Torruero Martín.—26.146-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado, número 4.516/96, iniciado para la contratación de la asistencia técnica precisa en el Centro de Control de Recaudación (CEN-DAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante un mes.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido procedimiento negociado ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 27 de marzo de 1996, a la firma «Software AG España, Sociedad Anónima», en un importe de 33.254.400 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Torruero Martín.—26.151-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado, número 4.515/96, iniciado para la contratación de la asistencia técnica precisa en el Centro de Control de Recaudación (CEN-DAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante dos meses.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido procedimiento negociado ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 27 de marzo de 1996, a la firma Andersen Consulting, en un importe de 33.832.000 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1996.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Carlos Torruero Martín.—26.150-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de Parques Nacionales por la que se adjudica el concurso convocado para la contratación de los trabajos de eliminación de residuos, tratamiento de plagas por árboles cebo y cerramiento de tramos de regeneración de los montes «Matas» y «Pinar», de Valsain, números 1 y 2 del CUP de la provincia de Segovia, en el término municipal de San Ildefonso, durante 1996.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 4 de enero de 1996, para la contratación de los trabajos de eliminación de residuos, tratamiento de plagas por árboles cebo y cerramiento de tramos de regeneración en los montes «Matas» y «Pinar», de Valsain, números 1 y 2 del CUP de la provincia de Segovia, en el término municipal de San Ildefonso, durante 1996, a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por un importe de 39.572.091 pesetas.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94, párrafo 2, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—El Vicepresidente (Resolución de 10 de octubre de 1995), Fernando Estirado Gómez.—24.790-E.

Resolución de Parques Nacionales por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica del servicio de información del Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza (CENEAN), en Valsain (Segovia).

Se convoca concurso público para adjudicar la asistencia técnica del servicio de información del Centro Nacional de Educación Ambiental en la Naturaleza (CENEAN), en Valsain (Segovia), durante un periodo de doce meses a partir de la firma del correspondiente contrato.

El presupuesto de licitación es de 9.976.000 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

La garantía provisional a favor del organismo autónomo Parques Nacionales, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

El plazo de ejecución del contrato será el que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.